



CONTRALORÍA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

DEPENDENCIA: Secretaría de Contraloría y
Transparencia Gubernamental.

SECCIÓN: Dirección General de Gestión
Administrativa.

NÚMERO: SCyTG/1768/2022

ASUNTO: Revalidación del Marco Jurídico
Específico.



Chilpancingo de los Bravo, Gro. a 14 de julio de 2022.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón”

253/22

DR. JORGE SALGADO PARRA

Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

Presente.

En atención al oficio CJ/668/2022 de fecha 04 del mes y año en curso, mediante el cual se recibió la solicitud de revalidación del Marco Jurídico de aplicación específica de la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y considerando la revisión conjunta de las disposiciones con el enlace designado por este Órgano Estatal de Control, se considera procedente la revalidación del documento aprobado el 14 de marzo de 2022, mismo que se encuentra integrado por un total de 9 disposiciones.

De manera adicional le informo que se deberá efectuar la actualización de la publicación del mismo en su página oficial como parte complementaria del Marco Jurídico General aplicable a la Administración Pública Estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

 **TRANSFORMANDO
GUERREROCENTAMENTE**
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2024
**El Secretario de Contraloría y
Transparencia Gubernamental**

CONTRALORIA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

M.A. EDUARDO GERARDO LORÍA CASANOVA

FEATURA

C.c.p. C.P. Carlos Atila Espinoza Damían.- Subsecretario de Modernización Administrativa.- Para su conocimiento.- Presente.

C.c.p. L.A. Linda Xochitl Vega Bautista.- Directora General de Gestión Administrativa.- Igual fin.- Presente.

c.c.p. Archivo / Expediente.

EGLC/CAED/LXVB/mcel

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado. Edificio Norte, Primer Piso.

Boulevard René Juárez Cisneros #62. Col. Ciudad de los Servicios, C.P. 33074, Chilpancingo, Guerrero. Tel: 747 471 9741 www.querrero.gob.mx

